

## ACTA 2316

Acta de la sesión ordinaria dos mil trescientos dieciséis del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes treinta de enero del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado. Asisten la doctora Giselle Tamayo Castillo, quien preside; el doctor José Roberto Vega Baudrit; el doctor Orlando Arrieta Orozco y la máster Silvia María Argüello Vargas. Ausente con justificación la máster Yarima Sandoval Sánchez. Participa de la sesión el máster Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo. Invitados en el Artículo III la ingeniera Alejandra Araya Marroni, Coordinadora, Unidad de Evaluación Técnica y en los Artículos IV y V el máster Jorge Muñoz Rivera.

## ARTÍCULO I

Aprobación del Orden del Día.

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con incorporar el punto, dar la firmeza del acuerdo para proceder agregarlo en el Orden del Día.

Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan:

## ACUERDO 1

Modificar el Orden del Día, con el fin de incorporar un artículo para conocer el “recurso de revocatoria presentado por la representante legal de la becaria María Gabriela Sequeira Alfaro: señora María del Rosario Alfaro”. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

## ARTÍCULO II

Revisión y ratificación del Acta 2315, celebrada el 23/01/2018.

Con tres votos a favor y una abstención, los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 2

Ratificar el Acta 2315, celebrada el 23/01/2018, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas.

ACUERDO FIRME

#### ARTÍCULO III

Dictamen para aval, (Anexo 1)

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el dictamen técnico. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 3

Avalar el dictamen técnico elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación “Favorable”, Programa “Asistencia a Evento Científico”, modalidad Fondo de Incentivos, tal y como se muestra en el cuadro:

Id Solicitud	Descripción de la Actividad	Fecha Inicio	Nombre del Postulante	País Destino	Programa	Monto Solicitado	Monto Recomendado	Calificación
FI-002B-18	9ª Conferencia Internacional sobre Mutaciones Inestables y Enfermedades Humanas	21/04/2018	Fernando Morales Montero	Italia	Asistencia a eventos científicos	US\$1.505	US\$1.505,00 equivalente a ¢860.123,00	92

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La doctora Tamayo Castillo en nombre de los miembros del Consejo Director agradece a la ingeniera Alejandra Araya Marroni, Coordinadora, Unidad de Evaluación Técnica, su participación en la sesión. La ingeniera Araya Marroni se retira a las doce horas y cuarenta minutos de la sesión.

#### ARTÍCULO IV

Dictamen de ampliación para el caso FI-058B-17 de Karla Jimena Grant.

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el dictamen de ampliación. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder el trámite correspondiente.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 4

Avalar el dictamen de ampliación elaborado por la Unidad de Gestión del Financiamiento con recomendación "Favorable", para el caso FI-058B-17 de Karla Jimena Grant, estudiante de la Maestría en Ingeniería en Arquitectura, Universidad Técnica de Dinamarca, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

#### ARTÍCULO V

Recurso de revocatoria presentado por la representante legal de la becaria María Gabriela Sequeira Alfaro: señora María del Rosario Alfaro.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 5

- a) Trasladar para la próxima semana el análisis del “Recurso de revocatoria presentado por la representante legal de la becaria María Gabriela Sequeira Alfaro: señora María del Rosario Alfaro”, con el fin de que la Asesoría Legal lo revise profundamente.
- b) Solicitar a la Administración que en casos de recursos de revocatoria se debe realizar primero un análisis por parte del Asesor Legal de si éste es admisible; en caso de que no lo sea, devolverlo y en caso de que lo sea, proseguir con el criterio técnico de la solicitud.

ACUERDO FIRME

#### ARTÍCULO VI

Informe de evaluación del POI Ley 5048 y de los fideicomisos 04-99 (Fondos BID); 21-02 (Fondo de Incentivos) y 25-02 (Fondo Propyme).

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, informe de evaluación POI, Ley 5048. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con incorporar la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el trámite correspondiente

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 6

Aprobar el “Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Ley 5048, Conicit”, elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, informe de evaluación POI, Fideicomiso 04-99, Ley 7099. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder trámite correspondiente.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 7

Aprobar el “Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Conicit/Fideicomiso 04-99, (Fondos BID), Ley 7099”, elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, informe de evaluación POI, Fideicomiso 21-02, Ley 7169. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder el trámite correspondiente.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 8

Aprobar el “Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Conicit/Fideicomiso 21-02 (Fondo de Incentivos), Ley 7169”, elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, informe de evaluación POI, Fideicomiso 25-02, Ley 8262. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el trámite correspondiente.

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

#### ACUERDO 9

Aprobar el “Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Conicit/Fideicomiso 25-02, (Fondos Propyme), Ley 8262”, elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME